

BOLETIN

HISTORIA DE LA CIENCIA

Director: Carlos D. Galles

Año 7 N° 13

1er. Semestre de 1988

COMUNICACIONES PRESENTADAS A LAS "I JORNADAS"
de HISTORIA DEL PERIODISMO Y LAS PUBLICACIONES
CIENTIFICAS EN LA ARGENTINA" *

INDICE

Pág.

<i>D. Depalma y O. Vigliano</i>	
La abeja argentina y el caso de "Timpanitis intestinales".....	6
<i>Carlos Galles</i>	
La Revista "Contribución al Estudio de las Ciencias Físicas y Matemáticas".....	8
<i>A. Kohn Loncarica y N. I. Sanchez</i>	
El Boletín Informativo Hispanoamericano de Hist. de la Medicina y el Dr. R. Archila.....	13
<i>Celina A. Lértora Mendoza</i>	
Cincuenta años de teoría sobre Reformas Le- gales a través de Jurisprudencia Argentina.....	34

*En los próximos números se publicarán las restantes
comunicaciones.



GRUPO ARGENTINO DE HISTORIA DE LA CIENCIA

Comité Nacional Argentino de la División Historia de la Ciencia de la Unión Internacional de Historia y Filosofía de las Ciencias, integrante del I.C.S.U. y organismo consultivo no gubernamental de la UNESCO, Miembro de la Sociedad Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología.

IRAS. JORNADAS DE HISTORIA DEL PERIODISMO Y LAS PUBLICACIONES CIENTIFICAS EN LA ARGENTINA

19 y 20 DE NOVIEMBRE DE 1987- BUENOS AIRES

Comité organizador:

Presidentes: Dr. Alfredo G. Kohn Loncarica
Vicepresidentes: Lic. Hebe Clementi
Secretario: Dr. Abel L. Agüero
Tesorero: Dra. Celina Lértora Mendoza
Vocal: Ing. Bruno V. Ferrari Bono

Comité de Honor:

Presidentes: Dr. Desiderio Papp
Dr. Enrique P. Aznárez
Miembros: Dr. Francisco Cignoli
Dr. Telasco García Castellanos
Dr. Horacio H. Hernández
Dr. Argentino J. Landaburu
Dr. Julio Lardies González
Prof. Raúl Moglia
Dr. Luis A. Santaló
Prof. Gregorio Weinberg
Prof. Dr. Pedro Laín Entralgo
Prof. Dr. René Taton
Prof. Dr. Ubiratán D'Ambrosio
Prof. Dr. Juan José Saldaña

Ex-presidentes del Grupo Argentino de Historia de la Ciencia.

Dr. Julio Rey Pastor (1933-1939)
Dr. Gregorio Araoz Alfaro (1939-1955)
Ing. José Babini (1955-1984)
Dr. Desiderio Papp (1984-1986)

PROGRAMA:

JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1987

11 hs.: Palabras inaugurales del Presidente del grupo Argentino de Historia de la Ciencia: Prof. Dr. Alfredo G. Kohn Loncarica

11,30 hs. Mesa Redonda: El periodismo científico en la Argentina. Pasado, presente y futuro".

Integrantes: Prof. Dr. Horacio H. Hernández
Prof. Lic. Carlos D. Galles

Coordinador: Dr. Abel L. Agüero

12,30 hs. Receso

13,30 hs. Sesión de comunicaciones

- 1.- Dr. Horacio H. Hernández: "Argentina Médica. Una revista de los primeros años del siglo XX".
- 2.- Prof. Luis A. Ledesma Medina: "Publicaciones científicas de Santiago del Estero".
- 3.- Dres. Orestes W. Siutti y Diego Bagur: "El periodismo odontológico en la Argentina".
- 4.- Dr. Julio Lardies González: "Nacimiento del periodismo médico hispano americano".
- 5.- Dr. Alfredo G. Kohn Loncarica y Prof. Norma Sanchez: "El Boletín Hispanoamericano de Historia de la Medicina y su fundador Ricardo Archila".
- 6.- Dr. Alfredo G. Kohn Loncarica: "El esperanto y el periodismo científico: en el centenario de la creación de Zamenhoff".

- 7.- Dra. Celina Lértora Mendoza; "Cincuenta años de teoría sobre reformas legales a través de la Revista "Jurisprudencia Argentina".
- 8.- Prof. Raúl Moglia; "Los censores del lenguaje de Sarmiento".

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE

11,30 hs.: Mesa redonda: Las publicaciones y editoriales científicas en la Argentina, Pasado, presente y futuro.

Panelistas: Prof. Dr. Horacio H. Hernández
Prof. Lic. José Luis Moreno

Coordinador: Prof. Dr. Alfredo G. Kohn Loncarica

12,30 hs.: Receso

13,20 hs.: Sesión de comunicaciones

- 1.- Sr. Mario Visiconte; "Aportes para la historia de las ciencias naturales publicados en la Gaceta Mercantil".
- 2.- Dr. Abel L. Agüero; "La repercusión de la ideología francesa en la medicina porteña. Una polémica en el periódico El Americano".
- 3.- Dra. Alcira Zarranz; "Artículos escritos por mujeres en revistas científicas argentinas. (1890-1920)".
- 4.- Belisario H. Ahumada; "Publicaciones del Dr. Bernardo Houssay relacionadas con las neurociencias".
- 5.- Dr. Donato A. Depalma; "La lra. anestesia en Bs. As., su repercusión en el diario inglés".
- 6.- Dr. Antonio A. Guerrino; "La Imprenta de Expositos y sus publicaciones Científicas".
- 7.- Lic. Carlos D. Galles; "La Revista "Contribuciones" de la Universidad Nacional de La Plata".

LA ABEJA ARGENTINA Y EL CASO DE "TIMPANITIS INTESTINALES"

Dres. D. Depalma y O. Vigliano
(Fac. Med. UBA)

A comienzos del año 1822 apareció en Buenos Aires, el primer número de "La Abeja Argentina". Habían transcurrido más de diez años desde los días memorables de Mayo. Los promotores de aquella gesta daban ya muestras de fatiga, consumidos los espíritus por la exaltación y el ardor puestos en las patrióticas pasiones. El humanismo y las inquietudes científicas se les ofrecían como un remanso vivificante y a ellos se entregaron, sin sospechar que esa bajada de guardia sería aprovechada por los enemigos de esa libertad, tan difícilmente lograda, para asestarle el golpe artero y canallesco.

En tanto "La Lira" publicaba los versos cargados de romanticismo, "La Abeja" daba cabida a los trabajos en prosa referidos a temas de diversa naturaleza. El primer número de esta última apareció en marzo de aquel año anunciado: "Este periódico saldrá el 15 de cada mes. Se vende en la vereda ancha, tienda de Ochagavía á 4 reales cada número. También se admiten suscripciones á 3 pesos el semestre". En la tercera edición correspondiente al 15 de junio de 1822 aparece publicada una historia clínica que vamos a reproducir textualmente:

"TIMPANITIS INTESTINALIS CURADA POR LA PARACENTESIS DEL COLON"

"Observación comunicada por el Dr. D. Andrés Dick, médico en esta ciudad".

"El día 18 de noviembre del año pasado fui llamado a visitar a la señora D.F.D. que estaba hacía ocho días atacada de una tympanitis intestinal, en cuyo tiempo la habían asistido dos de los profesores de más reputación, y habían empleado sin suceso todos los me-

dios que el arte prescribe en estos casos. El vientre estaba notablemente hinchado, no cedía sino muy poco a la presión, e inmediatamente recobraba su anterior estado después de ella; sonaba por el golpe y no se percibía ninguna fluctuación; conservaba la misma figura en toda posición; sentía dolores al tacto, especialmente sobre el pubis, y la región ilíaca derecha donde también se observaba una dureza particular, mucha sed y calor de la cutis; vómitos continuos; respiración dificultosa; toz, pulso débil y muy acelerado. La señora padecía habitualmente la sequedad de vientre y la constipación se mantenía desde catorce días atrás".

"Al día siguiente a las seis de la mañana me mandaron llamar precisamente. Cuando llegué la enferma estaba en agonía, el vientre inmóvil y muy hinchado, sed inextinguible; respiración muy dificultosa; toz grande ansiedad; pulso muy pequeño, acelerado é irregular sudores fríos y limitados a la frente y el cuello. Pedí consultar con algún profesor y fue llamado el respetable práctico D. Juan Molina, Convenimos en que la muerte era segura, que sólo un golpe de atrevimiento podía salvar a la enferma, y que este era la apertura del intestino colon. La paracentesis de él fue sancionada y, sobre la marcha la practiqué en su grande arco con el trócar a propósito; á su consecuencia se presentaron los fenómenos siguientes: desprendimiento considerable de aire por el trócar; después salida por el mismo de cierta cantidad de excremento líquido, y otra mayor de un agua colorada aplanamiento del vientre; dolores agudos en el que se extendían desde el punto perforado hasta el espina; y vómitos fecaloideos; una preparación de apio calmó este último, que fue prontamente reemplazado por evacuaciones de vientre, las que continuando hasta el día veinticinco del mismo produjeron un restablecimiento completo".

Sin duda el caso se presta para hacer diagnósticos retrospectivos; sin embargo no lo hemos reproducido con esa intención. Creemos que el interés radica en que tal vez sea una de las primeras historias clínicas publicada en nuestro medio por la prensa no especializada.

Y finalmente con la gran mayoría de colegas que el destino le dona F.D. no era el de morir de "Tympanitis" y, que quizá pocas veces, sea más evidentemente cierta la frase de Anatole France: " El azar es tal vez el pseudónimo de Dios, cuando no quiere El poner la firma"...

LA REVISTA "CONTRIBUCION AL ESTUDIO
DE LAS CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS"

Carlos Galles

(Dpto. de Cs. Básicas
Fac. de Cs.Exactas e
Ingeniería Univ.Nac.Rosario)

Con el nombre de "Contribución al Estudio de Las Ciencias Físicas y Matemáticas" se publicó entre 1914 y 1931 una revista de alta calidad científica, prolija diagramación y rigurosa periodicidad. La publicación estaba dividida en dos series: "matemático-física" y "técnica", la primera dedicada a los estudios de ciencia pura y la segunda a los de aplicación en ingeniería. Sólo podían publicar en la revista los científicos que formasen parte del personal de la Facultad de Ciencias Físicomatemáticas de la Universidad Nacional de La Plata y quienes hubieren hecho sus investigaciones utilizando elementos de dicha Facultad, vale decir científicos visitantes (1).

Entre esos años se publicaron en la serie matemático-física en total cinco volúmenes de unas 500 páginas cada uno. En esta breve comunicación nos referiremos a esta serie en forma casi exclusiva.

La revista era un fiel reflejo de la actividad de investigación en el Instituto de Física de La Plata. Una

revisión del índice general muestra que los artículos pertenecen a muy pocos autores, sobresaliendo Richard Gans quien entre 1914 y 1925 aparece firmando 32 artículos que que tratan principalmente sobre temas de óptica y electromagnetismo.

La gran mayoría de los artículos, tanto en Gans como de sus discípulos, fueron además publicados en revistas científicas alemanas pues tocaban temas de investigación avanzada.

Creemos conveniente comentar ligeramente algunos de los temas tratados. En 1915 fue publicado un artículo de Walter Nernst reseñando una conferencia del año anterior sobre tópicos actualizados de termodinámica (2). En el mismo número R. Gans y Pereyra Míguez publican los resultados obtenidos con un integrador termodinámico, la idea de cuya construcción había surgido precisamente de las conferencias de Nernst (3).

En 1919 los mismos autores publican un interesante estudio sobre los efectos de luz de baja intensidad. Ya planteadas las paradojas cuánticas la idea de Gans fue la de estudiar si los fenómenos discretos se daban también cuando un solo fotón por vez es hecho difractar (4).

Un trabajo de Héctor Isnardi sobre la constante dieléctrica de los líquidos, realizado bajo la dirección de Gans, alcanzó un cierto interés internacional, tras su publicación en alemán (5).

Asimismo los trabajos de Gans y Loyarte publicado en Annalen der Physik en 1921 sobre espectroscopía magnética merecieron ser citados en el tomo suplementario del célebre tratado de Física de Chwolson (6).

Como muestra de la labor de Gans creemos conveniente recordar el índice del número publicado en 1925. Junto con Elicabe y Weintock publica un artículo titulado "Como atacan los ácidos a los metales? y por su sola cuenta los siguientes: "Determinación de diámetros de estrellas con interferómetro", "La difusión molecular de la luz en líquidos", "La permeabilidad reversible" y "El color del

mar". El mismo año Gans regresó a Alemania, de donde retornaría a nuestro país en 1946.

Tras su partida los temas tratados en la revista se hicieron más y más especializados en espectroscopía, especialidad de Ramón Loyarte. Entre sus artículos uno sobre una nueva forma de energía cuantificada en el átomo de mercurio dio lugar a una áspera polémica con Loedel Palumbo, que vino a cerrar el primer ciclo de Contribuciones (7). En el último número publicado en 1931 apareció un índice de autores de todos los artículos publicados en los cinco volúmenes aparecidos desde 1914.

Aparece allí un muy interesante artículo de Enrique Gaviola titulado "Dualidad y determinismo. El sistema doble de conceptos usado en la física y la ley de causa y efecto" (8). Una versión reducida del mismo fue por la misma época publicada en la revista inglesa Nature.

Fueron pocos los artículos matemáticos aparecidos en la revista, algunos trabajos de índole estadística de Hugo Broggi, una contribución sobre geometría de Julio Rey Pastor y sendas de Vignaux y de Sagastume Berra.

La revista tuvo una resurrección en 1935 y luego en 1939 reapareció con un nuevo título menos interesante y por supuesto separado de la tradición anterior. La publicación de la Facultad de Ciencias Fisicomáticas pasó a conocerse, en forma desnuda digamos, por el nombre de Revista. No comentaremos sobre la evolución de esta publicación.

Contribución fue entre 1914 y 1931 impresa en la Imprenta de Coni Hermanos, calle Perú 684 de Buenos Aires, tan bien conocida por la calidad de sus trabajos.

Solo 28 autores publicaron en los cinco volúmenes de la revista. Entre ellos los primeros graduados de La Plata José Collo, Teófilo Isnardi y Ramón Loyarte.

Sólo contados artículos sobre Física aparecieron en los años que tratamos en los "Anales de la Sociedad Científica Argentina", algunos más, pero de un carácter marcadamente didáctico, en la "Revista del Centro de estudiantes de Ingeniería" de Buenos Aires. Puede decirse que

Contribución daba una pauta distinta con su tendencia ramente científica y de investigación. Debemos mencionar también las publicaciones del Instituto Nacional del Profesorado Secundario de Buenos Aires, en especial las de Jacob Laub y las realizadas en el instituto de física de la Universidad Nacional de Tucumán ("Publicaciones" de 1927).

Un texto de Teófilo Isnardi, publicado en 1943, dedicado a la relación entre la investigación científica, universidad y la industria en la Argentina, muestra con claridad hasta qué punto la implantación de la investigación en Física, comenzada cuatro décadas atrás, había fracasado, languideciendo en la carencia de medios. Según el autor el número de físicos argentinos no pasaba en entonces de quince, lo cual para la población del país la época hace corresponder un físico por cada millón habitantes. La comparación con los países industrializados es apabullante: los físicos distribuidos en universidades y en la industria privada de los Estados Unidos presentaban una proporción aproximada de un físico por cada diez mil habitantes(9).

Si bien el número en pequeño es interesante preguntarse dónde estaban establecidos los físicos argentinos en 1943. En el Instituto de la Universidad de La Plata habíanse graduado hasta ese año solamente una docena de doctores en Física, existiendo un vacío generacional entre los 5 primeros graduados, cuyas tesis fueron dirigidas por Emil Bose y Richard Gans, y los restantes desperdiciados a lo largo de tres décadas: E. Loedel Palumbo (1928), R. Grinfeld (1928), R. Mercader (1936), F. Chanala y A. Mercader (1938), P. Colavita (1943) (10)...

Por otra parte, tanto en Buenos Aires como en La Plata, el tipo de vida profesional de los profesores universitarios hacía casi imposible el pensar en una labor científica de alto nivel. Al no existir cargos con dedicación exclusiva el profesor se veía compelido a ocupar varias cátedras, por lo general en distintas instituciones, con la consecuencia que gran parte de un tiempo se consumía entre la enseñanza en sí misma y los viajes de un pueblo a otro (11).

Las primeras publicaciones del Núcleo de Física, antecesor inmediato de la Asociación Física Argentina, comenzaron a publicarse hacia 1942 en la "Revista de la Unión Matemática Argentina", dirigida por José Babiní. Han existido intentos posteriores pero el país no ha vuelto a tener una revista científica dedicada a temas de investigación en física del calibre de las Contribuciones, permítaseme decirlo, de Gans.

N O T A S:

- (1) Véase el plan de organización de la revista en la contraportada de los primeros números.
- (2) Nernst, Walter: "Evolución de la termodinámica, especialmente en su aplicación a los cuerpos sólidos y a las transformaciones químicas". Contribución, vol. I. pág. 97 (1915).
- (3) Gans, R., Pereyra Míguez, A.: "Integrador termodinámico", Contribución, vol. I. pág. 87 (1915).
- (4) Gans, R., Pereyra Míguez, A.: "Refrangibilidad de la luz de poca intensidad, Contribución a la teoría de los "quanta" Contribución, Vol. I, pág. 385.
- (5) Isnardi, Héctor: "La constante dieléctrica de los líquidos en función de la temperatura", Contribución, III, 105.
- (6) Chwolson, O.D.: "Traité de Physique- La physique de 1914 a 1926" (Paris, Herman, 1928), Capítulo XVII.
- (7) La apabullante crítica de Enrique Loedel Palumbo fue publicada bajo el título "Sobre la rotación cuantificada de los átomos", "Contribución", vol. V. pág. 399 (1931).
- (8) Gaviola, Enrique: "Dualidad y determinismo. El sistema doble de conceptos usados en la física y la ley de causa y efecto". Contribución, Vol. V. pág. 243 (1931).
- (9) Teófilo Isnardi: "La investigación científica, la universidad y la industria en nuestro país", Revista de la Universidad de Buenos Aires, Tercera Epoca, Año 1, No.2, pág. 213 (1943).
- (10) Westerkamp, José: "Evolución de las Ciencias en la República Argentina- Tomo II- Física", publicado por la Sociedad Científica Argentina en 1975.

- (11) A este respecto cabe recordar los sabrosos comentarios de E. Caviola en la obra "Reforma de la Universidad Argentina y Breviario Reformista" (Buenos Aires, 1931), Capítulo II.

EL BOLETIN INFORMATIVO HISPANOAMERICANO DE HISTORIA DE LA MEDICINA Y EL DR. RICARDO ARCHILA

A. Kohn Loncarica y N.I. Sanchez
(Fac. Med. UBA - Univ. Belgrano)

I. INTRODUCCION

Con esta comunicación pretendemos presentar un análisis del "Boletín Informativo de Historia de la Medicina" y un perfil biográfico de su fundador: el doctor Ricardo Archila.

Acercas del periodismo médico hispanoamericano hace ya casi dos décadas el Dr. Julio Lardies González(1) escribió un breve artículo en el cual señala los años de 1737 y 1772 como fechas respectivas de aparición de las primeras publicaciones médicas en España y en América Hispánica. De tal manera que todo parece indicar que el indicar que el periodismo médico en el mundo hispanoparlante nació en los finales del Barroco y comienzos de la Ilus-

tración. Pero, carecemos de un dato cierto sobre cuál ha sido la primera revista médica iberoamericana, es decir, editada conjuntamente desde los países ibéricos y desde

de latinoamericanos. Lo que sí se tiene claro son los orígenes del periodismo médico argentino ya que existen varios artículos breves que se ocupan de la temática (2); como varios otros que se ocupan de los inicios del periodismo histórico médico (3). Aunque estimamos que todos esos son aproximaciones informativas y estudios preliminares y, en realidad hasta donde nosotros sabemos, sigue faltando una investigación profunda y detallada e intercomunicante de datos al respecto.

Con el mismo enfoque, informativo y preliminar, dejamos apartar al tema con el análisis del Boletín arriba citado.

El periodismo histórico médico latinoamericano se inicia en Madrid (en 1949) con la aparición del "Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina", (revista que ha cambiado de nombre con el correr del tiempo, fundada y dirigida por los profesores Pedro Laín Entralgo y Aníbal Ruiz Moreno, catedráticos por entonces de historia de la Medicina en Madrid y Buenos Aires, respectivamente. Continúa editándose hasta la actualidad y es, en rigor de verdad, no solo la más importante sino prácticamente la única expresión de conjunto de la historiografía médica latinoamericana (4).

Desde sus inicios esta publicación dio cabida en su comité de redacción a prestigiosos historiadores de la medicina tanto en España como de América y siempre ha sido importante el espectro de la representación de países de nuestro continente (han participado argentinos, mejicanos, peruanos, venezolanos, brasileños, etc.) incorporándose en 1956 a dos reconocidos médicos humanistas españoles exiliados en el mundo de habla inglesa: Francisco Guerra (Londres) y Félix Martí Ibañez (New York) (4)

En 1964 el Dr. Archila fue invitado por Pedro Laín Entralgo para integrar el Consejo de Redacción de aquella publicación y en 1971 fue designado Co-director, cuando la revista tomaba la denominación de "Asclepio" (volumen XXII). En ese mismo año el médico venezolano fundaba el "Boletín Informativo Hispano-Americano de Historia de la Medicina" (en adelante B.I.H.-A.H.M.), cuyos objetivos no

fueron otros que "la exaltación de los estudios de Historia de la Medicina mediante la unión de los individuos e instituciones interesados" (5). Por lo tanto, esta publicación es la segunda latinoamericana abocada a la "historia de la medicina" y como su nombre lo indica, sus pretensiones eran menores: era un Boletín (impreso de una manera muy modesta al principio) y no abarcaba el mundo de habla lusitana ni la misma España. Recién a partir del número 7 (del año 1967) incorporó la sección "Noticiero de España". Pero, merece destacarse que desde su aparición Archila se fijó un objetivo mediano: transformar la publicación en una 'Revista Panamericana', deseo que aún hoy no se ha concretado. Estimamos, sin embargo, que si Asclepio sigue acogiendo la producción escrita de los países latinoamericanos y si se mantiene la periodicidad de la revista "Quipu" (a la que haremos referencia más adelante) está cubierta la posibilidad de dar a conocer los mejores trabajos relacionados a la historia de la medicina, del mundo hispanohablante. Uno de los más grandes problemas del periodismo científico latinoamericano es la injustificada proliferación de revistas frecuentemente poco representativas, que implican dispersión de esfuerzos y que a la larga, por su no permanencia en el tiempo, originan descrédito frente a la periodicidad de las inglesas, francesas o alemanas.

II. PRESENTACION DEL DR. ARCHILA

Una nota necrológica, de la pluma del historiador español Francisco Guerra, nos parece un testimonio valioso que no permite llevar al olvido la obra de uno de los más preclaros historiadores de la medicina hispanoamericana y a la vez hombre de extraordinaria integridad moral (6) A ella nos remitimos para la presentación del médico venezolano.

Ricardo Archila Medina nació en Elorza (Estado Apure) el 27 de abril de 1905. Fue hijo ilustre de la Universidad de Caracas, donde obtuvo dos títulos: el de Bachiller en Filosofía (1933) y el de Doctor en Ciencia Médica (1934). Para optar a aquél diploma presentó la tesis "Luís Razetti. Datos Biográficos" y para éste, "Relación sobre la Fiebre Biliosa Hemoglobinúrica en Venezuela" Pasamos a

scribir lo que el mismo Archila ha dicho de esta pro-
lón: "Aflora en dicha monografía la característica fun-
ntal de su personalidad médica; en efecto, ya veremos
adelante el signo decisivo que sobre su pasión venezo-
sta, expresada en términos de bibliografía e historia
ca venezolana, imprimieron sus tesis de bachillerato,
de doctorado y su obra Bibliografía Médica Venezolana.
osamente, concibió y sostuvo durante toda su labor de
ctor, el lema: crear o propagar lo nuestro es también
de patria" (7).

Realizó estudios de postgrado, alcanzando el títu-
de médico sanitario, profundizando la especialización
Estados Unidos. Esto explica que sus publicaciones, en-
1936 y 1954, fueran de vulgarización sanitaria y de
rición en la prensa diaria,

Los primeros años inmediatos a su graduación como
do lo ocupó en el ejercicio de la práctica asisten-
a (1934/39) y más tarde se volcó, casi de manera exclu-
a, a la carrera administrativa en el campo de la Salud
lica (1936/67).

Durante 22 años (1952/74) fue profesor de Historia
La Medicina de la Universidad Central de Venezuela. Si-
táneamente se dedica a la labor de investigador histó-
o, bibliógrafo y divulgador de libro y prensa.

Alcanzando el doble jubileo (en el Ministerio de Sa-
y Acción Social y en la Universidad), se consagró a
tarea historiográfica y sus producción puso "énfasis
ocialísimo en todo cuanto se refiere a los grandes he-
s y personajes de la medicina patria" (8)

En 1967 Archila fue invitado por Laín Estralgo a
participar de la "Historia Universal de la Medicina", pero
linó el honor de redactar los dos capítulos asignados.
a diferencia por parte del historiador español es alta-
te significativa, como lo es el haberlo incorporado a
Revista Asclepio.

Para concluir es bueno recordar que tres han sido
pasiones que dominaron la vida científica de Ricardo
hila: el culto por la memoria de Razetti (9); la exalta-
n o reivindicación de los grandes valores médicos ve-

nezolanos y la compilación de la bibliografía médica de su país. Esto último sigue siendo un deseo no concretado plenamente en cada uno de los países del mundo iberoamericano.

Murió a los 75 años, en Caracas, el 21 de abril de 1984.

II. 1. INSTITUCIONES QUE INTEGRO

Fue el Dr. Archila uno de los miembros fundadores de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina (a la que integró desde 1952 hasta su renuncia en 1967) y a su esfuerzo se debe la aparición de una Revista sostenida por esta institución. Integró la Academia Nacional de Medicina (como miembro correspondiente desde 1951 y como numerario desde 1954); La Academia Nacional de la Historia (1959) y fue miembro de todas las sociedades de Historia de la Medicina de Hispanoamérica. En 1961 fue nombrado miembro titular de la Academia Panamericana de Historia en 1962 socio correspondiente extranjero de la Sociedad Española de Historia de la Medicina y, en 1964, miembro correspondiente de la Academia Internacional de Historia de la Medicina (siendo el primer latinoamericano en recibir tal distinción); en 1976 fue incorporado como Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca (el único latinoamericano entre los 4 extranjeros).

En la Argentina fue Miembro Honorario Extranjero en el Ateneo de Historia de la Medicina (1968) y de la Sociedad Argentina de Antropología e Historia Médica (1972).

II. 2. SU OBRA ESCRITA

El Dr. Archila, alternando su tarea de cirujano, sanitarista, docente, con la de historiador, bibliógrafo y médico escritor, fue autor de varios libros y centenares de artículos. Intentaremos brindar un rápido listado de sus publicaciones.

Ya hemos dicho que sus primeras publicaciones, relacionadas con la temática sanitaria, aparecieron en la prensa masiva. Se pueden contabilizar más de 300 artículos

en las columnas de "El Nacional" y "El Universal" de Caracas y en "El luchador" de Ciudad Bolívar; sin olvidar ya en 1946 daba a conocer su libro "Bibliografía Médica Venezolana", ampliado sucesivamente con la aparición de nuevos volúmenes donde no es difícil descubrir la notable laboriosidad y método (10).

Mostrándose como admirador profundo de Razetti y discípulo agradecido, completó su estudio sobre este maestro con dos libros más: "Luís Razetti o biografía de la su ración" (1952) y "Luís Razetti. Intrositos a sus Obras completas" (1973); más un folleto "Luís Razetti. Síntesis obráficas".

En 1955 apareció "La obstetrica en Venezuela. Ensayo histórico" (con la colaboración del Dr. Pedro A. Gutiérrez Alfaro); en 1956. "Historia de la Sanidad en Venezuela". Sobre la "Historia de la Medicina en Venezuela" tiene dos libros (de 1961 y 1966). Años más tarde, aparecen "La literatura Venezolana y su Historia. Presencia de Médicos" (1971) y "Diccionario Biográfico de Médicos Venezolanos (ensayo)" (del que se lo editó la parte correspondiente a la letra A). A este grupo, resta agregar "Alemania y Venezuela. Vínculos Médicos" (1978).

Tiene otros libros, que por no ser estrictamente de 'historia de la medicina', no van a ser consignados; pero, nos interesa señalar, por lo significativo del título, el aparecido en 1964; "Antología del Pensamiento Universal sobre el libro". El historiador español Guerra nos comenta que esta "primorosa" obra fue poco conocida entre los médicos, pues circuló privadamente entre los bibliófilos por impulso de su editor peninsular. El Dr. Archila participó activamente (en 1963) en los actos de celebración organizados en su país con motivo de la "Semana de la Biblioteca" y allí defendió con entusiasmo un tema que por su incumbencia, nos va definiendo la personalidad intelectual de su autor. Estamos haciendo referencia a: "Función de la Biblioteca en la investigación científica".

Es muy fácil de advertir el interés que el médico venezolano tiene por la historia de la medicina, fundamentalmente por la de su país. Defiende un ideal del profesional de la salud: 'el médico humanista' y él lo cumple. El

pasado, la historia le atrapa. Tuvo una gran frustración más de una vez intentó bucear en los Archivos españoles (en el General de Indias de Sevilla, por ejemplo), sin lograrlo por motivos que no son oportunos referir ahora. Tuvo grandes intereses por el mundo clásico y recurre, a menudo, a citas de los pensadores grecolatinos (Plinio, el joven; Marco Tulio Cicerón) o de los españoles, como Santiago Ramón y Cajal.

Su obra histórica-médica está referida, en términos generales, al marco geográfico que le es cercano. Pero, su trabajo "La medicina y la higiene en la ciudad. Aspectos médico-sanitarios", que integra la compilación de Francisco de Solano, "Estudios sobre la ciudad Iberoamericana" (del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto González Fernández de Oviedo), intenta una superación y busca una respuesta ante un cuestionamiento de conjunto: la ciudad Iberoamericana (11).

Estaría incompleta esta reseña si no mencionamos los numerosos artículos que aparecieron en las revistas médicas y a los trabajos históricos menores, que llevan su bibliografía acerca de 600 títulos. Merece también, repetir una vez más que a su inspiración se debe la fundación de la importante Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina (de la que fue director).

La vocación cultural tuvo en Archila diversas formas de expresión: fue miembro de la Comisión Organizadora del I.º festival del Libro de América (1956); en 1958 asumió como Bibliotecario de la Academia Nacional de Medicina, donde fundó la sección 'Biblioteca Médica Venezolana'. Un año más tarde, en la Dirección de Salud Pública del Ministerio de Salud y Acción Social, organizó la Sección de Biblioteca, Estudios Históricos y Bibliográficos.

Fue inspirador de la aparición del quincenario 'El primer periódico de divulgación sanitaria en el continente' -según afirmación de Archila- y de la revista "Unidad Sanitaria".

Para terminar este apartado y a los fines de brindar una mejor semblanza de este médico venezolano, creemos oportuno transcribir una definición que de sí hizo Archila

que permite ir definiendo su perfil ideológico:

y) "cristiano, sin que el positivismo científico haya aplazado totalmente en mi alma la fe inculcada por la Santa Madre Iglesia Católica Romana, bajo cuyos principios bautizado y educado... (12)

Es de destacar que para la época de los estudios universitarios de Archila, el positivismo ejercía fuerte atracción en Venezuela (como en nuestro país, resultando necesario ejemplificar con nombres tal afirmación).

PRESENTACION DEL BOLETIN

De la información brindada en las páginas anteriores podemos afirmar, a manera de síntesis, que el año 1964 muy prolífero en la actividad intelectual de Archila: designado Miembro Correspondiente de la Academia Internacional de Historia de la Medicina e invitado a colaborar en la Revista Archivo Iberoamericano de Historia de Medicina y Antropología Médica ("Asclepio"); a la vez fundaba el B.I.H-A.H.M.

El Boletín fue una de las creaciones más caras de nuestro médico, intentó hacer de esta publicación un órgano de cohesión entre los historiadores médico y un medio de comunicación y así lanzó el primer número, en 1964, en edición mimeográfica; recién se transformó en empresa a partir del número 4 (1966).

Nos parece necesario preguntarnos porqué se preocupó Archila por hacer realidad este boletín y por qué en esos años. Pareciera, en primer lugar, que hay un especial interés por ensanchar el límite de lo nacional y ampliar el espacio latinoamericano; es decir, integrarse con otros países donde existe una marcada preocupación por conocer el pasado de la medicina y valorar los aportes de esta rama del saber al conocimiento universal.

En segundo lugar, es necesario advertir que esta situación acontecía en la década del '60, años en que se iniciaron iniciativas que buscaban una activa política latinoamericana (13) y quizá este esfuerzo tenga algo que ver con el surgimiento del continentalismo en esta parte del mundo.

Con esfuerzo, lograron publicarse doce números; para que así fuese, le prestaron su apoyo interesados intelectuales de Venezuela, Chile, México y Argentina. Pero después de 1979 dejó de editarse.

Pasaremos ahora a brindar un breve comentario sobre cada uno de los números de este Boletín.

El número 1 apareció de manera muy modesta (en versión mimeográfica), abarcando el período enero-diciembre de 1964. El director-fundador hace un llamamiento a las sociedades existentes de Historia de la Medicina para que remitan toda información útil, a los efectos de ofrecer una buena difusión de la tarea que ellas desarrollan. Hay pretensión de dar a conocer el listado completo de las cátedras de esta especialidad dictadas en América Hispánica, de las Revistas, congresos y libros específicos como toda otra noticia que pueda servir a los interesados en esta temática. También anuncia las posibles secciones que el Boletín pueda llegar a cubrir (necrológicas, reuniones, conferencias, índice bibliográfico...), lo que indica que había un intento de hacer una publicación abarcativa que terminara con el aislamiento.

Nos parece interesante transcribir algunos párrafos de la nota, firmada por Archila. "Sueño de Navidad de un médico historiador para la América Hispánica" inserta en este primer número, para luego hacer algunas reflexiones.

Entre los "sueños" del autor figuran las:

"Aceptación de los estudios de historia de la medicina como disciplina fundamental en la formación universitaria de los estudiantes de Medicina".

.....

"Creación de un organismo, con carácter continental, representativo e impulsador del movimiento pro historia de la Medicina".

.....

"Creación de una revista panamericana de historia de la medicina; que sirva de órgano a las sociedades nacionales".

.....

"Relaciones estrechas con los organismos internacionales dedicados al cultivo y desarrollo de la historia de la medicina, y en particular con los organismos afines existentes en España"(14).

El estilo responde sobre todo a una cierta urgencia periodística y no aclara cuál es el objetivo geográfico del Boletín o de la futura revista (¿panamericana, latinoamericana o iberoamericana?). Hay además, un entusiasmo brevevalorante de la historia de la medicina, que si se aclarado -como referido a la función social de la profesión- puede llevar a un lector desprevenido a pensar que se entendía a esta rama del saber tan valiosa para un fu médico, como la anatomía, la fisiología o la clínica

Para esta fecha, existían cuatro publicaciones que ocupaban de los temas histórico-médicos: las Revistas de las Sociedades Cubana, Venezolana y Brasileña y los Boletines de los Chilenos de Historia de la Medicina. El Boletín de la medicina sería útil para unificar la información, para lo que se imponía hacer esfuerzos para mantener su aparición periódica, con noticias veraces y completas, dejando artículos de fondo" para las publicaciones específicas.

El número 2, abarcó el período enero-junio de 1965 con una tirada provisional de 175 ejemplares. Mantiene las características que el anterior e incluye una nota del director. Puntos de Vista, donde en una exhortación insiste en su preocupación y razón de ser de la publicación:

"¡Hacia la unión e integración mediante el conocimiento mutuo!".

"¡Hacia el conocimiento mutuo mediante el intercambio informativo!".

El número 3, de julio-diciembre de 1965, no tiene novedades formales con respecto a los anteriores. El director, incluye una nota de despedida "Experiencia para el futuro, epílogo de una iniciativa", explicando los motivos del cese de aparición de esta publicación: "por no haber logrado la colaboración unánime", a la vez que re-

conoce que la experiencia ha sido aleccionadora y que se impone para el futuro una acción multilateral e institucional, "impulsada por una auténtica revista". Iniciativa que podría ser lanzada en un Congreso Panamericano de Historia de la Medicina, requiriéndose del apoyo económico de una institución oficial (para hacer frente a uno de los impedimentos más reales de la permanencia de las publicaciones).

Con solo tres entregas, Archila había logrado entusiasmar a muchos particulares y la correspondencia se le tornó copiosa a la vez que aumentó sus fuentes informativas. Así podrá decir más tarde:

"Gracias al B.I.H-A.H.M., no sólo ganó amistades, sino que estableció un cruce epistolar muy útil con los colegas historiadores de todos los países del continente, de España y de otras naciones de Europa" (15)

Con el número del segundo semestre de 1965 termina la etapa venezolana de esta publicación, que pese a lo modesto de su edición -y aún de contenido- llenaba un importante vacío y actuaba como nexo informativo comunicante.

A partir del número 4 el Boletín aparece en letras de molde, superando los comienzos en ciclostilo. Esto fue así gracias a la colaboración que prestó la Sociedad Chilena de Historia de la Medicina, que asumió la tarea de imprimirlo de manera gratuita "para repartirlo a todas las instituciones y personas que en Iberoamérica se dedican al estudio e investigación de Historia de la Medicina". Se preparó una tirada de 500 ejemplares y se organizó un primer Comité de Corresponsalías.

Los doctores Ricardo Archila (desde Venezuela) y Guillermo Chateau (desde Chile, como Director Adjunto), tomaron a su cargo la tarea de revivir la publicación que si bien nunca incluyó artículos o investigaciones de fondo, brindó a los interesados en la temática la información acopiada periódicamente.

El número 5 (julio-diciembre de 1966), aparecido

un año del anterior, dió cabida a una nota de Guillermo Chateau: "¿Necesitamos conocer la Historia de la Medicina?", donde se insiste en la valorización de los estudios histórico-médicos.

Desde esta entrega y hasta la número 9, se incluye una nueva sección: Encuesta Bibliográfica, explicándose que:

"En vista del extraordinario interés que reviste el cabal conocimiento de la bibliografía histórica de la medicina hispanoamericana, tanto más cuanto que se halla acrecentado por el problema del desconocimiento mutuo que existe, a nivel continental, en cuanto se refiere a las actividades publicitarias, queda abierto entre los historiadores, investigadores, docentes y aficionados a la historia de la Medicina una encuesta, destinada a satisfacer dicha innegable necesidad..."

"Por ahora, el propósito es la elaboración de un inventario de libros referentes a la historia de la medicina en los países hispanoamericanos... (16

Respondiendo a este interés, aparecieron los índices de las obras editadas en Venezuela, México, Colombia, Guatemala y Ecuador.

Con el número 6 (de enero a junio de 1967) se abre una nueva etapa: cuatro sucesivos boletines aparecieron bajo el patrocinio de los prestigiosos revista "La Prensa Médica Mexicana" y fueron sus directores adjuntos los médicos mejicanos Germán Somolinos d'Ardois y Jorge Avendaño Inestrillas.

La nota editorial, "Inquietudes y Reconocimientos", de la pluma de Archila reitera la necesidad de "transformar el panorama actual de indiferencia y subestimación por un estado de conciencia médico-histórica, respaldado por la multiplicación de las respectivas cátedras de las Facultades Médicas de las Universidades y la generalización de las Sociedades de Historia de la Medicina".

El número 7 (de julio-diciembre de 1967), sin introducir modificaciones de fondo o de forma respecto de los

anteriores, incorpora una nueva sección: Noticiero de España, sugerida por el Director de los "Cuadernos de Historia de la Medicina Española" el historiador médico LUIS GRANJEL. Se buscaba establecer "lazos de mutuo estímulo entre todos los historiadores de lengua castellana cuya labor...merece la más amplia divulgación y justo reconocimiento, sobre todo cuando se trata de la historiografía médica considerada desde el punto de vista universal" (17)

Los números 8 (enero a diciembre de 1968) y enero a junio de 1969) mantienen las mismas secciones. Merece destacarse que la titulada "Índice Bibliográfico" puso en manifiesto -a lo largo de las tiradas- que, en términos estadísticos, la bibliografía histórico-médica de los países de habla hispana ofreció un sostenido incremento. A una de las notas editoriales pudo afirmar que la producción de América y España ocupa "un lugar de dignidad dentro del panorama mundial de la disciplina".

Desde el año 1969 se suspendió temporariamente la publicación del Boletín, lo que implicaba el fracaso del intento por "organizar un sistema que permita el intercambio de ideas, información y documentos entre los historiadores y las Sociedades de Historia de la Medicina". Sin embargo, la semilla sembrada dió sus frutos: en 1970 se fundó la Academia Puertorriqueña de Historia de la Medicina. El Dr. Arano Soto en un folleto titulado "Historia de la Academia Puertorriqueña de Historia de la Medicina" asegura que la fundación de esta asociación nació por el estímulo que el Boletín de Archila había ejercido sobre su ánimo: "De esta conexión, de esta correspondencia (se refiere al intercambio epistolar con Archila), surgió la idea de una sociedad puertorriqueña que se ocupara de nuestra historia médica..." (18). Es una verdad que nuestro médico venezolano estimulaba, a través de las páginas del Boletín, la fundación de sociedades y cátedras de esta disciplina.

En el año 1975 comienza una relación epistolar entre uno de nosotros (A.G.K.L.) y Ricardo Archila, ante la posibilidad de lograr la reaparición del Boletín. En ese año se preparó una colección completa, fotocopiada y fotoreducida a un tamaño uniforme y encuadernada en rústica.

de los nuevos números aparecidos. El propósito fue, a través de su distribución, revivir el interés por esta publicación y conseguir algún apoyo económico que permitiera su nuevo lanzamiento. Al recibir un ejemplar de la colección, el doctor Archila escribió:

"(tengo la confianza) de que muy pronto cristalice el proyecto de volver a la vida dicha publicación..."

"La idea de reeditar el BOLETIN respetando su tradición es una iniciativa realmente plausible por parte de ustedes. En efecto, una de las críticas más serias que se hacen a nuestras publicaciones médicas (me refiero a la de los países de habla española), es su falta de continuidad. Desde tal punto de vista, merece un amplio reconocimiento cuando en el caso concreto se presenta una prueba palpable de que sí somos capaces de formar tradición" (19).

Si en 1975 pudo prepararse la reimpresión de la colección del Boletín (gracias al apoyo técnico y económico del fallecido Dr. José Angel de Vega), hubo que esperar hasta 1978 para que apareciera el número 10.

En esta cuarta etapa asumió la dirección el Dr. Enrique P. Aznarez, desempeñándose como co-director y secretario de redacción los doctores Kohn Loncarica y Alberto C. Brunetti, respectivamente. El Instituto de Historia de la Medicina de Córdoba pasó a ser sede de la nueva dirección y administración y se distribuyó por suscripción, con un costo anual de dos dólares (para elevarse a cuatro en los dos últimos números).

Después de nueve años de pausa, comenzaba la segunda época de esta publicación con un editorial que decía: "Hoy es más necesaria que nunca esa unión que permita el intercambio de ideas y de publicaciones de los que trabajamos en la investigación del pasado médico de nuestros países en un aislamiento a todas luces inconveniente" (20)

Quienes hacían denodados esfuerzos por mantener el B.I.H-A.H.M., estaban convencidos que la producción histó-

riográfica de hispanoamérica era meritoria, aunque más de las veces no se la menciona en los registros bibliográficos". Los primeros nueve números de esta publicación habían registrado informaciones importantes, todo de poner freno a la desconexión, a la vez que difusión de listas bibliográficas de trabajos de mérito (aunque no conocidos). Si no se procuraba estrechar vínculos intelectuales, se anulaban las posibilidades de cooperación.

La nueva entrega, para no dejar un largo período de tiempo sin cubrir, ofreció una síntesis de lo acontecido en cada país desde 1970 a 1977. Así se consignaron actividades desarrolladas en Argentina (Buenos Aires, Córdoba, La Plata, Tucumán, Mendoza y Rosario); en Colombia, Estados Unidos, Guatemala, México, Paraguay y Venezuela. En términos generales, se mantuvieron las tradicionales secciones y el muy ilustrativo Índice Bibliográfico.

El número 11 (del segundo semestre de 1978) recorrió las dificultades que existían para poder brindar información más o menos completa de las actividades científicas por la insuficiente colaboración recibida. En una nota editorial leemos:

"En todos los países del mundo se tiende a incorporar materias humanísticas en la enseñanza de la medicina como una saludable reacción contra un profesionalismo excesivamente técnico y deshumanizado. Y no hay duda que la Historia de la Medicina es presupuesto básico para el desarrollo de las humanidades médicas" (21).

Esto indica que se mantiene la idea básica de estimular e intensificar los estudios histórico-médicos. También se insiste en la conveniencia de crear una revista hispano-americana como organismo oficial y único que permita la difusión de los mejores frutos de la producción historiográfica.

Fue el número 12 el último del Boletín, Abarcó todo el año 1979: "En parte por dificultades editoriales también por el moderado volumen de noticias recibidas

En este número apareció un listado de 56 Sociedades e Institutos de Historia de la Medicina de América, Europa e Israel y otras de las 11 Revistas de la especialidad (21). Además, se presentó como aviso importante la difusión de El Centro Europeo O'Histoire de la Medicine (de Estrasburgo, Francia), entidad destinada a "hacer progresar la cooperación entre las instituciones europeas dedicadas a la enseñanza de la Historia de la Medicina". ¿No podía ser este -en la opinión de los responsables del Boletín- un modelo a imitar para el mundo de habla hispana?

De todos modos, pese al esfuerzo realizado por revivir la publicación del Boletín, su permanencia en el tiempo fue imposible. Entre otros motivos, la iniciativa no fecundó por dificultades económicas. El Dr. Aznarez, por entonces profesor emérito de Historia de la Medicina y decano de la Facultad de Medicina de Córdoba (Argentina), había escrito a Archila en 1978: "sería realmente lamentable que el 'Boletín' no reanudara su aparición. Lo considero como un órgano indispensable para lograr la cohesión de los historiadores médicos de esta parte del mundo y combatir la falta de comunicación que inexplicablemente reina entre nosotros" (23). Estimamos que huelga todo comentario sobre lo expresado por tan docta personalidad.

Así, el número 12 (de 1979) cerraba el ciclo de esta publicación.

IV. De una nómina de tan sólo 11 publicaciones sobre una especialidad, la desaparición de una de ellas se transforma en lastimosa pérdida. Eso fue lo que aconteció con el boletín que nos ocupa. Fue un intento de excelentes objetivos, con una marcha dificultosa.

Esta publicación buscó llenar un vacío informativo y ello explica que desde Chile, México y Argentina se intentó apuntalarla en cada oportunidad que transitó el camino de la defección. Así tuvo dos épocas y cuatro sedes, ambulatorias.

Cada número que veía la luz, parecía el primero. Hay una permanente justificación de la conveniencia de los estudios histórico-médicos y una búsqueda de factores externos explicativos de la poca difusión y seriedad de

las publicaciones específicas. Se fustiga el desinterés, la indiferencia y la falta de vocación humanística de los médicos, sin plantearse qué cuota de responsabilidad tenemos los mismos historiadores de la medicina en que esto suceda.

Merece destacarse que, contemporáneamente a la aparición del boletín, se organizaron varias instituciones dedicadas al estudio de la historia de la medicina, a partir de grupos nacionales incipientes, con más pomposidad e improvisación que con seriedad académica. Y esto, más que beneficiar, suele obstaculizar una tarea seria y continua.

Asimismo, la carencia de una publicación periódica de carácter continental es, aún hoy, una prueba más de la falta de comunicación e intercambio intralatinoamericano y existen pocas posibilidades de concretar una, latinoamericana, continuada y de rigor. Pero, tal vez, este vacío pueda ser llenado, por una parte, con la concentración de la producción escrita de los países latinoamericanos en la Revista *Asclepio* y, por otra, con los ofrecimientos que hace la Sociedad Latinoamericana de Historia de la Ciencia y la Tecnología: desde 1983 ha considerado la posibilidad de editar "una revista de alto nivel, tanto en contenido como en aspecto gráfico" y la creación de un boletín bibliográfico anual, "conteniendo reseñas y comentarios con especial acento en obras latinoamericanas". Así nacieron la revista *Quipu* y el Boletín Informativo de S.L.A.H. C.T. (24).

Concluimos puntualizando que la creación del Boletín de Archila constituye un antecedente relevante de la historiografía histórica médica latinoamericana. Se trata de un esfuerzo pionero que merece ser rescatado, difundido y, quizás, reflatado.

NOTAS:

- (1) Lardies González, Julio. Nacimiento del periodismo médico hispanoamericano. *Tribuna Médica*. Tomo VIII, No. 2, Buenos Aires, 13-7-70 No. 85, p.36 y 37.

- (2) A modo de ejemplo véase: Pennini de de Vega, Elena. El periodismo médico de la Argentina en el siglo pasado. La Semana Médica, 27 de junio de 1957, ps. 953 a 958. Kohn Loncarica, Alfredo. Orígenes del periodismo médico. Sus comienzos en la República Argentina. Revista Ro-2000 (Laboratorios Roche). Año I, No.5, diciembre de 1979, p.s 50 a 60.
- (3) A modo de ejemplo véase: Landaburu, A.J. Kohn Loncarica, A.G. y Bellino, P. Las publicaciones argentinas especializadas en historia de la medicina. En: La semana Médica, LXXXI, No. 4773, 3/XII/73, ps. 1435 a 1443. Mainetti, J.A. - Archivos argentinos de historia de la medicina. Actas del 4o. Congreso Nacional de Historia de la Medicina Argentina. La Plata, 1980, ps. 87 a 90.
Notas: puede completarse citas (2) y (3) con la Bibliografía adjunta a este artículo.
- (4) Notas: cuando ya estaba terminado el presente artículo, llegó a nuestras manos un nuevo número de "Asclepio", cuyo subtítulo fue cambiado por el de 'Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia' (volumen XXXIX, Faccículo I, año 1987), habiendo dejado de aparecer los representantes latinoamericanos del Comité de Redacción
- (5) B.I.H-A.H.M., No.1, enero-diciembre de 1964. Caracas (Venezuela). Director - Editor Dr. Ricardo Archila.
Notas: En esta declaración de principios se insinúa un problema polémico y todavía vigente, por su falta de resolución en Latinoamérica. Se trata de definir si las Asociaciones Iberoamericanas o Latinoamericanas o Hispanoamericanas deben estar conformadas por la suma de las sociedades nacionales de cada país o bien por la afiliación directa de los individuos de cada Estado.
- (6) Guerra, Francisco. Ricardo Archila (1909-1984) historiador de la Medicina Venezolana. En: Asclepio. Madrid, volumen XXXVIII, año 1986, pp. 319/22.
- (7) Archila, Ricardo. Testamento Abierto (Bio-bibliografía del autor). Caracas (Venezuela), talleres tipográficos de Miguel A. García e Hijo, 1979, p. 14.
- (8) Idem, p.16
- (9) Notas: Luis Razatti (1862-1932) fue un destacado médico venezolano, autor de importantes trabajos relacionados con su especialidad. En 1904 fundó la Academia Nacional

- de Medicina de su país. Dedicó largos años al magisterio (en Anatomía, Clínica Quirúrgica y Obstetricia). Se le atribuye haber liderado la renovación de la enseñanza científica, la crítica experimental y el ejercicio profesional de la medicina.
- (10) Nota: Archila es autor de varios otros libros relacionados con la medicina y cirugía, con la higiene y salud pública y temas varios. Hasta el año 1978, fecha hasta la que contamos datos ciertos, sumaban alrededor de 10.
- (11) Nota: Fueron 23 los autores que colaboraron en esta obra. Por Argentina, Jorge Enrique Hardoy y Carmen Aronovich; por Chile, Horacio Aranguiz Donoso y Gabriel Guarda; por México, Delfina Esmeral López Sarralangua; por Perú, Guillermo Lohman Villena.
- (12) Archila, Ricardo. Testamento... (obra citada, p.12.
- (13) Nota: A modo de ejemplo puede recordarse que en 1960 nació la primera de integración de los mercados latinoamericanos con la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y el Mercado Común Centroamericano. En 1964 hubo una iniciativa de crear el Parlamento Latinoamericano y su presidencia ejerció un argentino, el Dr. Luis León, entre cuyos ideales figuraban la creación de una patria continental y descubrir el sendero de la identidad de América Latina.
- (14) B.I.H-A.H.M., No. 1, ya citado. ps. 4 y 5.
- (15) Archila, Ricardo. Testamento... (obra citada). p. 83.
- (16) B.I.H-A.H.M., No.5, julio-diciembre de 1966, p.13. Nota: tenemos muy claro qué sentido se les dé a los términos "encuesta" y "concurso", usados en el boletín. Parece que lo que se solicita es el envío, por parte de los interesados, de listados de obras (libros) editadas en relación con la historia de la medicina en cada país hispanoamericano.
- (17) B.I.H-A.H.M., No.7, julio-diciembre de 1967, p.1. Nota: según noticias aparecidas en esta nueva sección por entonces circulaban el Volúmen XVIII- XIX de Asclepio. Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica; el Vol. VII, de 1967, del Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Medicina y los Cuadernos

- (18) Archila, Ricardo. Testamento... p.101.
- (19) Carta firmada por el Dr. Ricardo Archila, Caracas, 12 de diciembre de 1975. (Archivo del Dr. A.G.Kohn Loncarica).
- (20) B.I.H-A.H.M., No.10, primer semestre de 1978, p. 1.
- (21) B.I.H-A.H.M., No.11, segundo semestre de 1978, p. 2.
- (22) Las revistas citadas: Asclepio (España); Anales Chilenos de Historia de la Medicina (Chile); Boletín Informativo Hispanoamericano de Historia de la Medicina (Argentina); Cuaderno de Historia de la Medicina Española (España); Journal of the History of Medicine and Allied Sciences (U.S.A.); Medical History (Inglaterra); Medicina nei Secoli Viale dell'Università (Italia); Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina (Venezuela); Clio Médica (Amsterdam); Revista di Storia della Medicina (Italia) y la edición especial de Historia de la Medicina de La Semana Médica (Argentina).
- (23) Archila, Ricardo. Testamento ... p.89.
- (24) Nota: En la reunión de Campinas (Brasil, de 1983), la S.L.A.H.C.T. organizó una comisión de socios fundadores, integrada por Ricardo Archila (Venezuela) Francisco Fernández de Castillo y Enrique Beltrán (México), José Babiní (Argentina) y René Tatón (Francia).

BIBLIOGRAFIA

1. Archila, Ricardo. Testamento abierto (Bio-Bibliografía del autor.) Caracas (Venezuela), Talleres Tipográficos de M.A. García e hijo, 274 p.
2. Boletín Informativo Hispanoamericano de Historia de la Medicina. 1o. época, Direct. Ricardo Archila (9 números); 2o. época, Direct. Enrique P. Aznarez (3 números).
3. Boletín Informativo. Fundación para el Estudio del pensamiento argentino e iberoamericano. Historia de la Ciencia. Buenos Aires, Año 2, No.3, 1o. semestre de 1983.
4. Boletín Informativo. Sociedad Latinoamericana de His

toria de la Ciencia y la Tecnología. México, No. 1, octubre de 1982.

5. Díaz Trigo, Alfonso y Casais, Alicia Elena. Historia y evolución del periodismo bonaerense en el siglo XIX. Buenos Aires, Revista Mundo Hospitalario, N.º 1, Enero, Febrero, Marzo de 1965.
6. Guerra, Francisco. Ricardo Archila (1909-1984) historiador de la Medicina Venezolana. Necrológica. Revista Asclepio. Archivo Iberoamericano de Historia de la Medicina y Antropología Médica. Madrid, Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Vol. XXXVIII, No. MCMLXXXVI, 1986.
7. Kohn Loncarica, Alfredo. Orígenes del periodismo médico. Sus comienzos en la República Argentina. Buenos Aires, Revista Ro-2000 (Laboratorios Roche). I, No. 5, diciembre de 1979.
8. Kohn Loncarica, Alfredo y Casterán Racedo, Lilitiana. edición especial de Historia de la Medicina de "Semana Médica". En prensa, en Revista Quipu y "Actas" del Vº Congreso de Historia de la Medicina de Mendoza, mayo de 1983.
9. Landaburu, Argentino; Kohn Loncarica, Alfredo; Bell Pablo. Las publicaciones argentinas especializadas en Historia de la Medicina. Buenos Aires, Revista Semana Médica, del 3 de diciembre de 1973.
10. Landaburu, Argentino. Historia de las revistas médicas argentinas. Buenos Aires, Revista Consultas y Puestas (Laboratorios Roche). Año XIII, No. 24, enero de 1975.
11. Lardies González, Julio. Nacimiento del periodismo médico hispanoamericano. Buenos Aires, La Tribuna Médica. Tomo VIII, No. 2.-13-7-1970, No. 85, p. 36 y 37.
12. Mainetti, J.A. Archivos Argentinos de Historia de Medicina. La Plata, Actas del 4º Congreso Nacional de Historia de la Medicina Argentina, 1980, pp. 87 y 90.

13. Pennini de de Vega, Elena. El periodismo médico en la Argentina en el siglo pasado. Buenos Aires, Revista La Semana Médica, 27 de junio de 1957, p.953 a 958.
14. Molinari, J.L. Primeros Impresos médicos bonaerenses Buenos Aires 1941.
15. Perera, Ambrosio, Historia de la Medicina en Venezuela, Caracas, Imprenta Nacional, 1951, 278 p.

CINCUENTA AÑOS DE TEORIA SOBRE REFORMAS LEGALES
A TRAVES DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA

Celina A. Lértora Mendoza

(CONICET)

Dentro de la temática vinculadas a la relación entre teoría científica y movimientos socio-políticos, la cuestión de la base jurídica y doctrinaria de los cuerpos legales merece especial atención. Particularmente esclarecedor puede ser el estudio de la relación entre los períodos doctrinarios y los legislativos. En otro trabajo "La ciencia jurídica argentina y su dinámica histórica", presentado al Simposio Internacional sobre el desarrollo científico de los países periféricos, Costa Rica, febrero de 1987), me he referido a las diversas etapas del desarrollo jurídico argentino y en qué medida en algunas de ellas la relación con los cuerpos legales fue decisiva para la teoría misma.

Un estudio más profundo del tema requiere por una parte la fijación de parámetros conceptuales, y por otra un cuidadoso análisis bibliográfico, a fin de evitar conclusiones apresuradas o sin suficiente base documental.

Con respecto a los parámetros teóricos, señalo a continuación algunos aspectos a estudiar en la relación en-

tre teoría jurídica y práctica legislativa a lo largo un período determinado:

- Estudio de los modelos jurídicos (teorías y subteorías sobre las instituciones y su reglamentación a través de cuerpos legales)
Esto a su vez comprendería:
 - Caracterización de los modelos de acuerdo a sus fuentes:
 - recibidos y adaptados fuente extrínseca
 - desarrollados y adaptados ordenamiento arg.
 - elaborados ad hoc: fuente propia
 - Caracterización en cuanto a su aceptación social y posibilidades de reelaboración comunitaria.
- Estudio de las formas legales recipiendarias, en especial los anteproyectos y proyectos con sus fundamentos (previo a la sanción)
Este punto debería incluir
 - Análisis de las exposiciones teóricas que proponen reformas
 - Asunción de estos pre-proyectos por instancias políticas y elaboración de anteproyectos
 - Relación entre la teoría base y los anteproyectos políticos.

Consideramos que de este modo podrían establecerse series histórico-críticas pertinentes para analizar la movilidad doctrinaria y la jurídica social y las influencias mutuas.

Como base bibliográfica de esta tarea, es importante estudiar el material producido al respecto. En esta ocasión hemos elegido los trabajos sobre reformas legales contenidos en Jurisprudencia Argentina durante sus primeros 50 años. Esto tiene dos razones atendibles: Jurisprudencia Argentina fue la primera publicación, en forma de diario jurídico, que acogió simultáneamente la difusión de la práctica forense (fallos y sus respectivos comentarios) y la labor doctrinaria reflejada en artículos de fondo, muchos de ellos debidos a la pluma de importantes

ristas y profesores. El período considero, sus primeros 50 años, corresponde justamente a una época de proliferación de proyectos de reforma. Consolidadas ya las instituciones del movimiento codificados del siglo pasado, que hasta 1920 se adoptaron bastante bien a la realidad social del país, desde entonces el desfase entre la legalidad establecida y la práctica y las aspiraciones sociales se fue haciendo cada vez mayor. Hubo muchos intentos y proyectos teóricos, que tendían a una mayor educación de las instituciones con las necesidades de una profunda transformación social y económica, pero que sólo muy parcialmente recibieron acogida legislativa sistemática y coherente (sirva de ejemplo los numerosos retoques y "parches" hechos al Código Civil, que tantos dolores de cabeza dieron a los jueces). Por eso, presento esta bibliografía como una primera y modesta contribución al tema. En una segunda etapa un análisis pormemorizado de la misma serviría para fijar algunas conclusiones provisionales.

REVISTA DE JURISPRUDENCIA ARGENTINA

1923

TOMO 10- En este número contiene el nuevo Código Penal anotado con jurisprudencia al pie de cada artículo.

1924

GARBARINI ISLAS, Guillermo- "hacia la unificación de nuestro derecho rural" T.12-p.33

PINTO, Manuel- "Legislación sobre menores Tribunales infantiles- T. 14- p. 92

1925

DORO, Oreste J.- "La impotencia como causa de nulidad de matrimonio" T. 18- p. 40

RIGUERA, Ricardo- "Contrato colectivo de trabajo"(1) T.18- p. 45

1926

- ALVO, Sebastián E. - "Nueva orientación del derecho de propiedad" T. 22- p. 120
- CARLOMAGNO, Adelqui.- "La reforma de la locación urbana y el problema de la vivienda. T. 19- p. 37
- CONTE MAC DONELL, Augusto- "La reforma de la ley de marcas"- T- 20- p. 1

1927

- CALANDRELLI, Alcides.-"Proyecto de codificación del derecho internacional privado" T. 24.- p. 1
- ROCO, Bartolomé J.- "El recurso de habeas corpus en la provincia de Buenos Aires".T. 26- p. 53
- VICO, Carlos M. - "El proyectado código de derecho internacional privado" T.24- p.20
- SIN FIRMA.- El derecho de la mujer al voto político"T.28. p. 21.

1929

- THOT, Ladislao.- "La tortura" T. 31- p.85

1930

- KOHLER, Arnold.-"El derecho de los ejecutantes en materia de radiodifusión y de reproducción mecánica" T.-32.- p. 64

1931

- DASSEN, Juan Justo.- "Proyecto de legislación nacional sobre acracería" T.-36-p-19
- GOLDSTRAJ, Manuel.- "La represión del aborto intencional" T.- 36- p.22

1932

GONZALEZ SABATHIE, J.M.- "Anteproyecto de compilación de reglas de ética profesional" T.-37.-p. 28

1933

AYARRAGARAY, Carlos A. "Embargo en favor del marido contra la esposa separada de bienes o administradora"-T.43- p.1

AYARRAGARAY, Carlos A. "La ley de sobrantes de la Provincia de Buenos Aires aplicada por una sentencia judicial" T.-43- p.10

LAFAILLE, Héctor.- "La reforma del código civil y el anteproyecto Bibiloni" T- 42-p.1

OVEJERO, Daniel.- "Algunas observaciones al anteproyecto Bibiloni en materia de sucesiones".-T-.44- p.32

1934

CHRISTNAN, Eduardo L.- "Efectos de una ley nueva sobre los contratos en curso" T-48, p.6

POCCARD, Alfonso E.- "Facultad del P.E.N. para decretar la caducidad de las concesiones de tierras públicas ya escrituradas y la cancelación de las inscripciones de dominio".- T.-47- p.22

POZZO, Juan D.- "Sistematización de la ley de quiebras N. 11719".- T- 46- p.33

VIOLA, Leonardo.- "Normas jurídicas para el desenvolvimiento de la acción reorganizadora de los gobiernos "de facto" .Atribuciones políticas." T-48- p.34

1935

DIAZ ARANA, J.J. (h).- "Las invenciones realizadas por em-

placados, obreros o técnicos al servicio de un principal y el derecho moral del inventor ante el proyecto argentino de ley de propiedad industrial" T.52-p.5

RETA, Salvador Luís.-"Patronato de menores. Condición juzgamiento y reeducación de los menores delincuentes desamparados(Proyecto)" T.-52-p.11

1936

LAFAILLE, Héctor.-"Orientación y técnica de la reforma del código civil" T.-55- p. 15

ZAVALA RODRIGUEZ, Carlos Juan.-"Protección del nombre de las personas jurídicas-Alcance del decreto del P.E., reglamentario de la Insp.Gral.de Justicia" T.56.p.50

1937

DIAZ DE GUIJARRO, Enrique.-"Observaciones al régimen de la nulidad consagrado en el Proyecto de reformas del C.C." T.-60- p.14

DIAZ DE GUIJARRO, Enrique.-"El abuso del derecho y el proyecto de reformas del C.C." T.-60-p.12

JOSELEVICH, Luís B.-"La lesión en el Proyecto de reformas al C.C. una innovación peligrosa". T.-60- p.20

LAFAILLE, Héctor.-"Hacia el nuevo Código Civil".T-58-p.22

LAMADRID, Lucas.-"El proyecto de decreto-ley del Consejo de Estado sobre equiparación de los hijos extramatrimoniales". T.-57- p.13

LEGON, Fernando.-"Sobre el proyecto de Código Civil-Derechos reales (Depuración y concordancia con el aspecto unitario del Proyecto)" T.-58- p.49

MENENDEZ-PIDAL, Faustino.-"Legitimación post nuptias de los hijos adulterinos a madre; época del reconocimiento". T.- 60- p.27

SARAVIA, José Manuel.- "La formación del contrato en el Proyecto de reformas al C.C. argentino". T.-60-p.9

1938

MOYANO, Juan Agustín.- "La incapacidad civil de los penados. Su duración en el Código y en el Proyecto... de 1938". T.- 63- p.37

OVEJERO, Daniel.- "Sobre la reforma del código civil" T -62 p. 17

1939

ALVAREZ HAYES, Justo.- "La reforma del código Civil" T- 67 p. 77

BARCIA LOPEZ, Arturo.- "La teoría general de la ley, de las personas y de los bienes, en el Proyecto de Reformas al código civil. La revisión del código y sus antecedentes. Necesidad y extensión de la reforma. El método y la parte general. Breve reseña de las modificaciones propuestas". T.-68- p.10

GONZALEZ GOSLAND, Dimas.- "Proyecto de tratado de derecho de la navegación comercial y... exposición de motivos". T.-68- p.101

GONZALEZ GOSLAND, Dimas.- "Averías--Proyecto preliminar". - T.-68- p.22

PODETTI, J. Ramiro.- "Bases para una reforma del proceso civil" T.-67- p. 7

1940

RABUDILLA, Osvaldo F.- "Observaciones al despacho de la Comisión del Senado en el proyecto de ley sobre colonización". T.-71- p.64

1941

ARIAS, Abelardo.-"La reforma de la legislación penal en América" de Eusebio Gómez. T.- 75- p.18

GROSSMANN, Kacche.-"Sobre la incorporación de una norma referente al reenvío en el derecho internacional privado argentino".- T.-74- p.46

LINARES QUINTANA, Segundo V."La reforma de la legislación de los Territorios nacionales" T. 74.-p.18

RODRIGUEZ ARIAS, Julio C.-"Bases para un anteproyecto de ley de sociedades de economía mixta".-T.-74- p.10

1942

COSTA, Germán F.- "Urge crear un hospital judicial" T.- p.84

DIAZ DE QUIJARRO, Enrique- "Régimen económico del proyecto de reforma del código civil".-T.-4- p.45

LAZCANO, Carlos Alberto.-"Los alimentos provisorios y divorcio dictado en el extranjero".-T.-3- p.20

OSSORIO Y FLORIT, Manuel.-"Un proyecto de ley sobre pensiones a la vejez".-T-4- p.92

OSSORIO Y FLORIT, Manuel.-"Un proyecto de ley sobre unificación del retiro de obreros de la industria".T.- p.32

REIMUNDIN, Ricardo.-"La reforma del código de procedimientos civiles de la provincia de Córdoba".-T.-1-p.2

SUSSINI, Miguel (h).- "Un aspecto del régimen de la enfermedad en la ley 11729" T.-1- p.47

TORRES, Pedro E.-"El contrato de seguro.Observaciones proyecto de ley" T.1- p.10

SIN FIRMA.- "Proyectos de códigos procesales y de ley

gánica de los tribunales de la provincia de Santiago del Estero (Dictamen de la Comisión de la Cámara de Diputados)." T.-1.-p.89

1943

AYARRAGARAY, Carlos A.-"La reciente reforma del código de procedimiento" T.-4- p.36

CAMPOAMOR, Clara.-"La patria potestad, derecho relativo"- T.-2- p. 95

CAPPAGLI LANUSSE, Alberto.-"Reforma del código de comercio. Proyecto sobre asistencia y salvamento del Dr. Dimas Gonzalez Gowland (En colaboración con Atilio Malvagni, Pedro E. Torres y Rafael de la Vega)".-T.-1- p.81

DIAZ DE GUIJARRO, Enrique.-"El reconocimiento de los hijos adulterinos". T.-2- p.22

DIAZ DE GUIJARRO, Enrique.-"Régimen económico del proyecto de reforma del código civil" (Conclusión). T.-1-p.53

LUQUI, Juan Carlos.-"Algunos aspectos de la contribución, de mejoras en la República Argentina".-T.-1-p.26

1944

JARACH, Dino.- "El concepto de rédito comercial o industrial después de la reforma de la ley de impuesto a los réditos".- T.-4- p.44

LEZANA, Julio I.- "El nuevo art. 48 del reglamento del Reg de la propiedad." T.-1- p. 18

LUQUI, Juan Carlos.-"Lo contencioso-tributario(A propósito del ante proyecto elaborado por una comisión designada por el Poder Ejecutivo". T.-7- p-7

O. M. A. "Proyecto de ley complementario del código penal".- T.2- p.40

OSSORIO Y FLORIT, Manuel.-"El trabajo de los menores y

los recientes decretos del Gobierno de la Nación
T.- I-p.55

OTERO MONSEGUR, Jorge T. "La prueba pericial del decreto
ley de expropiación de jul-6/944, modificadorio de
ley 189. Su precedencia" T.-4- p.85

RUIZ, Juan Manuel.-"La prescripción de la ley de impu
a los réditos". T.-4- p.64

1945

FLOMEMBAUM, Jaime.-"El régimen legal establecido para
traducciones" (Art.23 Ley 11723).-T.-2- p.104

HRONCICH, Héctor F.-"Algunos aspectos de la jurisdic
del trabajo recientemente creada".- T.-2- p.81

MENICA, Carlos G.- "Algunas consideraciones sobre el de
to Del P.E.N. de mayo 2/945 sobre propiedad lite
ria y artística".- T.-2- p.80

OSSORIO Y FLORIT, Manuel.-"El estatuto del peón".-T.2-p

OSSORIO Y FLORIT, Manuel.-"La ley del sábado inglés en
doba". T.-4- p.56

CLUSELLAS, Rodolfo J.-"Anteproyecto de adopción de una
gilación uniforme sobre asistencia y salvamento" (
colaboración con Roberto N.Lobos) T.3.-p.71

1946

DIAZ DE GUIJARRO, Enrique.-"Los actos voluntarios en el
yecto de reforma del código civil".- T- 4- p.5

1947

DIAZ DE GUIJARRO, Enrique.-"El certificado prenupcial

el matrimonio de concubinos

--Rectificación de la interpretación reglamentaria y administrativa que lo eludía".- T-2-p.3

GARCIA MARTINEZ, Francisco- "El aporte jubilatorio y la indemnización por preaviso" T.-2- p.49

IMAZ, Esteban.- "Acerca del art. 7 del proyecto de reforma del Código Civil"- T.-2- p.6

SELVA, Armando Luís.- "Anteproyecto de creación del Tribunal de la navegación y norma procesales administrativas ante el mismo". T.-3- p.75

1948

HERRERA, Julio.- "Código del niño(Proyecto de ley)" T-4- p.62

LEZAMA, Julio I.- "Sobre un proyecto para normalizar el Registro de la Propiedad y limitar la acción reivindicatoria".- T.-1- p.82

1949

GONDRA, Jorge M.- "El juicio por jurados y la jurisdicción en el proyecto de reformas a la Constitución Nacional".- T.-1-p.51

HERRERA, Julio.- "Proyecto de ley orgánica de la aplicación de la pena y de amparo social".-T.-1-p.69

VERA BARROS, Oscar N. "Proyecto de reforma procesal penal para la Provincia de la Rioja(Exposición de motivos" T.-1-p.13

1950

CANO, Guillermo.- "Acerca de la reforma del Código de minería". T.- 2- p. 108

DIAZ DE GUIJARRO, Enrique.- "La familia en la reforma cons-

titucional de 1949". T.- 4-p.6

FORNIELES, Salvador.- "Reforma al libro de sucesiones". T-
IV.-p.3

SZILY, Américo.- "La nueva legislación sobre divorcio". -
T.- 1-p.211

1951

DIAZ GUIJARRO, Enrique.- "Convivencia y familia: el problema
ante la ley 13581." T.-4- p.117

1952

SELVA, Armando Luís.- "Comentario sobre el nuevo código de
justicia militar". T.-2- p.21

1953

BREUER, Moreno P.C.- "El resultado industrial ante la ley
de patentes de invención".- T.-II- p.15

DE LA RUESTRA, Guillermo.- "El nuevo fuero policial"- T-IV-
p.191

DIAZ DE GUIJARRO, Enrique.- "Los hijos adulterinos ante la
ley sobre incumplimiento de los deberes de asisten-
cia familiar".- T.-IV- p.276

FINZI, Marcelo.- "Un nuevo sistema de libertad condicio-
nal".- T.-IV.- p. 15

1954

AREAL, Leonardo Jorge.- "El secreto del sumario y la ley
14237".-T.-III- p.114

SANTA PINTER, José Julio.- "La propiedad industrial-A pro-
pósito de la reforma de las leyes de patentes de in-
vención y de marcas de fábrica prevista en la ley 14
184 (Segundo Plan Quinquenal, Objeto XXXX, E.13)".- T-
IV- p. 55

SPOTA, Alberto G.- "Reformas al código de procedimiento en lo civil y comercial de la Capital Federal(Ley 14237 T.- I- p.3

1955

MASNATTA, Héctor.-"La reforma de la legislación nacional sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales".- T.-IV.- p.36

1956

AREAL, Leonardo Jorge.-"Consideraciones sobre el proyecto de reformas al código de procedimientos".-T. III-p.47

BECERRA FERRER, Guillermo.-"Reflexiones sobre una futura reforma constitucional(Problemática formal)".-T.-IV-p.3

DEL RIO, Jorge.- "Sugestiones para una reforma de la ley de cooperativas".-T.-II- p.58

DIAZ DE GUIJARRO, Enrique.-"Las nuevas leyes sobre familia problemas de aplicación". T.-III.-p.106

ECHEGARAY, Miguel.- "Necesidad de una reforma integral de la ley 11924".- T.-II-p.70

FORNATTI, Enrique.-"Algo más sobre la reforma procesal penal".-T.-II.-p.3

HROCICH, Héctor F.-"Proyección de los actos del gobierno de facto sobre el régimen de jure posterior".-T.- I- p.118

LINARES QUINTANA, Segundo V.-"Naturaleza jurídica y facultades del gobierno provisional(El derecho de opción de los detenidos a disposición del gobierno provisional durante el estado de sitio para salir fuera del país)".-T.-I- p.129

1956

PALACIO, Lino Enrique.-"El régimen de la prueba en la proyectada reforma procesal".- T.-III-p.49

PEREZ DELLEPIANE, Felipe S.-"El retorno al artículo 116 el proyecto de reforma al código de procedimiento T.- III- p.138

ZAVALA, Clodomiro.- "Planteamiento de actualidad(algunos aspectos de la reforma constitucional)".-T.-III-p

ZAVALA, Clodomiro.-"Los delitos de imprenta(Reforma constitucional necesaria- El artículo 32)".T.-III-p.1

1957

ARACAMA ZORRAQUI, Ernesto D.-"Observaciones críticas sobre el proyecto de reforma de la ley de marcas".T.I.-

AYARRAGARAY, Carlos A. "Las reformas procesales y la seguridad pública (A propósito del decreto-ley N.23398/ T.-I.-p.53

GOLDSCHMIDT, Werner.-"El decreto-ley No.4070/56, sobre suspensión del divorcio vincular y el derecho internacional privado".- T.-III.-p.64

GONZALEZ ARZAC, Felipe A. "Inconstitucionalidad del decreto No.1301/56 de Buenos Aires y del artículo 108, inciso 5, de la Constitución de Buenos Aires reformada en 1949".-T.-III.-p.42

GUGLIANONE, Aquiles Horacio.-"La cláusula de mejora en partición por el ascendiente".- T.-IV- p.293

LOPEZ OLACIREGUI, José María.-"Alcance del decreto-Ley 4070/56, que suspende el régimen de divorcio vincular de la ley 14394

MARTINEZ DE HOZ, José Alfredo (h).- "El petróleo y las fuentes naturales de energía frente a la reforma de la Constitución".-T.-III- p.119

MAYER, Jorge M.- "La reforma constitucional y sus tribulaciones".- T.-II.-p.39

ZALDIVAR, Enrique.- "Sociedades en comandita (Proyecto de reforma de los artículos 372 a 382 del código de comercio),-T.-III- p.17

1958

CANO, Guillermo J.- "La nueva reforma minera".-T.-III-p.135

ETALA, Juan José.- "La reforma jubilatoria".-T.III.p.96

IBARLUCIA, Armando (h).- "Las reformas procesales en materia de desalojo en la Provincia de Buenos Aires (decreto-ley No. 23946/57)".-T-I-p-68

MENICA, Carlos G.- "Reforma a la ley de propiedad intelectual".- T.-I.-p.9

MORELLO, Augusto Mario.- "La reforma del artículo 24 de la ley 14159 según el decreto-ley No.5756/58".T.IV.p.38
